COMUNICACIÓN INTERNA

Radicado No. 0124 119882/ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO.

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2024

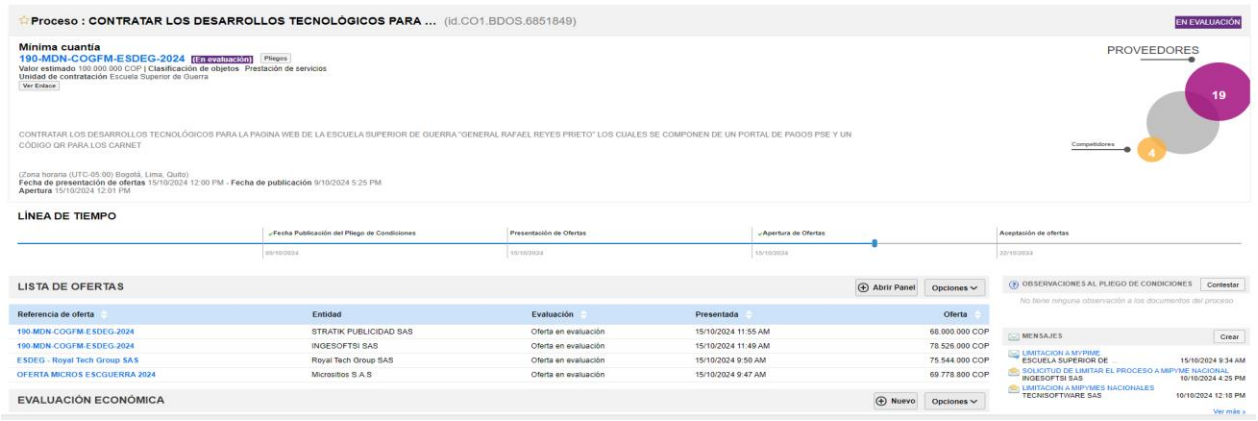
Para: DEADM

De: SESCO

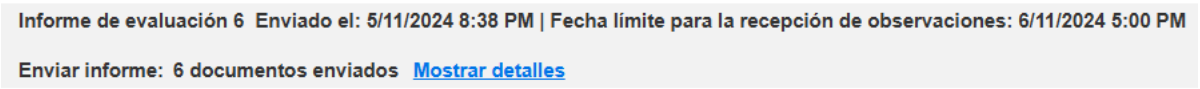
Asunto : Evaluación jurídica Final MC 190-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Con toda atención me dirijo al señor teniente coronel jefe Departamento Administrativo con el fin de presentar la Evaluación Jurídica Final del cuarto proponente con el menor precio efectuada al proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 190-MDN-COGFM-ESDEG-2024, cuyo objeto ES CONTRATAR LA PAGINA WEB DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO” LOS CUALES SE COMPONEN DE UN PORTAL DE PAGOS PSE Y UN CÓDIGO QR PARA LOS CARNET DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

OFERTAS



SUBSANACION



Detalles de mensaje

Referencia interna:	190-MDN-COGFM-ESDEG-2024
Descripción del proceso	CONTRATAR LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS PARA LA PAGINA WEB DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" LOS CUA
De:	INGESOFTSI SAS
Usuario:	INGESOFTSI SAS
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(6/11/2024 2:48:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7112167
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION SEGUN INFORME DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento
OFICIO DE SUBSANACION FINAL + ANEXOS.pdf	OFICIO DE SUBSANACION FINAL + ANEXOS.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

A continuación, se procede a evaluar al cuarto oferente en orden de elegibilidad; la oferta que corresponde a:

INGESOFTSI SAS
NIT No. 901.065.175-8
Representante Legal: EDISON HERNANDO ACOSTA
CC No. 9730401

No.	DOCUMENTO	EVALUACIÓN
1	FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Allegó el Formulario No. 1 “Carta de Presentación de la Propuesta”, suscrito por la Representante Legal.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE** **FECHA DE EXPEDICIÓN**: Anexa certificado de Cámara de Comercio de Quindío, de fecha 10/10/2024 **OBJETO SOCIAL**: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo, la comercialización venta y alquiler de software. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o a industria de a sociedad, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. **RENOVACIÓN**: 30 de marzo de 2024 **VIGENCIA:** Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es INDEFINIDO **FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL:** Representación legal - gerente. - la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará y cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. en caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL** - gerente. - la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. **TAMAÑO DE LA EMPRESA**; MICROEMPRESA.
3	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES **a. Las personas jurídicas** lo harán mediante certificación expedida por el revisor	**CUMPLE- SUBSANO** Presenta certificación del pago de los últimos seis (6) meses de aportes de parafiscales, suscrita por el representante legal, el día 15 de octubre de 2024. Allega planilla de pago de aportes de parafiscales correspondientes al último pago.

	fiscal o Representante Legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. Adjuntar los soportes de pago del último mes.	
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	**CUMPLE** Se verifica los antecedentes fiscales de la Contraloría de la identificación correspondiente al Representante Legal y a la empresa, las cuales quedan anexas a la presente evaluación.
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURÍA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE** Se verifica los antecedentes de la Procuraduría de la identificación correspondiente al Representante Legal y a la empresa, las cuales quedan anexas a la presente evaluación.
6	ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE** Se verifica los antecedentes Judiciales de la identificación correspondiente al Representante Legal, la cual queda anexa a la presente evaluación.
7	FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE** Allegó el formulario No. 3, en los términos indicados en la invitación pública
8	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	**CUMPLE** Allega copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.
9	FORMULARIO No. 6 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE-SUBSANO** Allega el formulario No. 6, en los términos indicados en la invitación pública.
10	FORMULARIO No. 7 ACREDITACIÓN DE CONTRATOS DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS	**CUMPLE** Allegó el formulario No. 7, en los términos indicados en la invitación pública Se realiza consulta en el RÚES las multas y sanciones, la certificación queda anexa a la presente evaluación.
11	FORMULARIO No. 8 MANIFESTACIÓN DE No. ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	**CUMPLE** Allega el formulario No. 8, en los términos indicados en la invitación pública
12	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	**N/A** Persona jurídica

	(PARA OFERENTE PERSONA NATURAL)	
13	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE** Se verifica los antecedentes del Representante Legal en la página oficial, de medidas Correctivas RNMC,
14	FORMULARIO No. 9 "PACTO DE INTEGRIDAD"	**CUMPLE** Allegó el formulario No. 9, en los términos indicados en la invitación pública.
No	FORMULARIO NO. 11 "ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES	**SI APLICA** **INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA** De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $794,622,741 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : J6201 .
16	FORMULARIO NO. 12 "ANTISOBORNO"	**CUMPLE** Allegó el formulario No. 12, en los términos indicados en la invitación pública.
17	ANTECEDENTES REDAM	**CUMPLE-SUBSANO** El oferente presento certificado actualizado en formato PDF del Registro de Deudores Alimentarios Morosos para la emisión del certificado. 

CONCLUSIÓN:

El proponente **INGESOFTSI SAS** con NIT**.** No. 901065175-8, representada legalmente por **EDISON HERNANDO ACOSTA, CUMPLE JURÍDICAMENTE,** con los requerimientos jurídicos descritos en la invitación pública del proceso de mínima cuantía.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

PS. JOHANA ALVEAR VELASQUEZ
Evaluador Jurídico Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 190-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Elaboró: PS. JOHANA ALVEAR VELÁSQUEZ
Revisó: PS. JOHANA ALVEAR VELÁSQUEZ

Archivado en: 15103.12.1 Comunicación Aceptación de Oferta